miento se conpusiesen e asi que el dho
Juan de Labiz faltando en esto a la obliga
cion de su oficio y a la fidelidad del como
en todo lo demas procuro tener amis
tad y correspondencia con el dho
obispo y le escrivia cartas muy ame
nudo dandole quenta de lo que
en el ayuntamiento se trataba
y hacia y para congraciarse con
el irritarlo mas le escribia muchas
cosas siniestras y contrarias a la ber
dad queriendo le persuadir a que todo lo
que la ciud y el alcalde mayor hacian
era en odio y desprecio del dho obispo
todo a fin de cautelarse y mante
nerse en sus tratos y usuras y ciçi
tas como se conprueba con que a el tien
po que el dho alcalde mayor
y la ciud estaba tratando de reducir
lo a mexor estado con la causa que se
le hizo de las escrituras de trigo
fiado que abia puesto en cabeça
de alonso q̃ era el exo clerigo
tubo traza y mano para que por
el dho obispo y su provisor se le hiçie
se la misma causa para ynpedir
y dibirtir la que se le hacia por el
dho alcalde mayor todo finxido
y cautelosamte como lo dize y declara
el dho Juan de Reyna su yntimo
y parcial amigo y por cuya mano
corrian sus negocios foxas ciento
10 r que biendo el dho Juan de Labiz que
no se puede mantener e sustentar
en la continuacion de sus lupros
y usuras sino le teniendo mui de
su mano a la justicia de la dha ciud a hecho
diligencias y procurado que la bara
de alcalde mayor de la dha ciudad